

# ¿QUIERES SER PARTE DEL PROGRAMA PILOS UAO?



El programa Pílos UAO es un reconocimiento a la excelencia en el que puedes realizar tus estudios universitarios, financiando hasta el **50% del valor de la matrícula**, a cambio de monitorías en la Universidad.

## CONOCE EL PASO A PASO PARA INSCRIBIRTE

1

Accede a: [www.uao.edu.co/piloscomm](http://www.uao.edu.co/piloscomm) e ingresa con tu usuario y contraseña. Diligencia el formulario Solicitud de Ingreso.

PILOS

prov.bsi

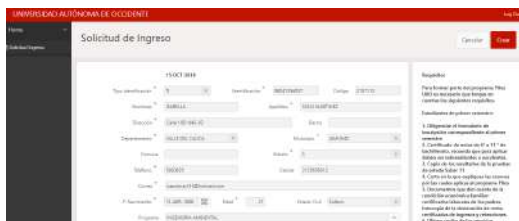
password

Ingresar



# 2

Diligencia la información de la solicitud de ingreso.



# 3

Una vez ingreses los datos del formulario, haz clic en guardar. Posteriormente diligencia el campo datos de personas relacionadas y listado de documentos adjuntos.

Adjunta los documentos dando clic en el botón agregar.



# 4

Una vez selecciones el archivo que deseas adjuntar, ingresa la descripción y la versión y haz clic en el botón crear.

Debes adjuntar los siguientes documentos:

- Carta de solicitud de ingreso al programa PILOS hecha por el estudiante
- Recibo de servicios públicos
- Certificado de ingresos o carta laboral de padres o acudientes
- Resultado de pruebas Saber 11 (solo para estudiantes de primer semestre)
- Calificaciones de colegio de grado 6° a 11° (solo para estudiantes de primer semestre)
- Copia de recibos de gastos fijos (arriendo, deudas bancarias)
- Número de créditos a matricular
- El aplicativo envía un correo a la coordinación del programa PILOS y al estudiante notificando el éxito de su inscripción al programa.



Nota: la inscripción al programa Pilos sólo aplica para los estudiantes admitidos por la universidad y que tengan asignado correo institucional.

**Si tienes alguna duda, contáctanos:**  
PBX (2) 318 8000, ext. 13048 - 13049

Personería jurídica, Res. No. 0618, de la Gobernación del Valle del Cauca, del 20 de febrero de 1970. Universidad Autónoma de Occidente, Res. No. 2766, del Ministerio de Educación Nacional, del 13 de noviembre de 2003. Acreditación Institucional de Alta Calidad, Res. No. 16740, del 24 de agosto de 2017, con vigencia hasta el 2021. Vigilada MinEduación.

